

AÑO I.

DIRECCION.
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.
ADMINISTRACION.
Salina, 21, estudio de dibujo de Don Joaquín Zapata, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Miércoles 10 de Diciembre de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Psas.	Cts.
Un mes	1	7
Un trimestre	2	50
Extranjero, un trimestre	5	7
Números sueltos	15	

NÚM. 67.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

LOS DINEROS DE LA PROVINCIA,
EN TIEMPOS CONSERVADORES.

(Leyenda bíblica de actualidad.)

CAPITULO PRIMERO.

1 Y llegó un tiempo en que las leyes otorgaron á las Diputaciones el derecho de votar la cantidad que á bien tuvieran como gastos de representación de su Presidente.
2 Y era entonces el año de gracia de 1882.
3 Y la Diputación provincial de Salamanca dijo entonces: «Votemos para gastos de representación del Presidente 5.000 pesetas.»
4 Y la Diputación las votó.
5 Y D. Petronilo Orea, Presidente de la Diputación, dijo á sus compañeros: «No seré yo quien toque á esa cantidad, gravando con una carga más á la provincia.»
6 Y D. Petronilo Orea no cobró ni un ochavo en todo el tiempo que fué Presidente.
7 Y la provincia se lo agradeció y no lo olvidará nunca.

CAPÍTULO II.

1 Y hubo un día en que subió á la Presidencia de la Diputación D. Vicente Oliva.
2 Y D. Vicente Oliva, siguiendo el laudable ejemplo de su antecesor, tampoco cobró ni un ochavo.
3 Y la provincia le aplaudió.
4 Corrían entonces los tiempos de la dominación fusionista.

CAPITULO III.

1 Y hubo un día en que se celebraron elecciones, y se dió la vuelta á la tortilla, concluyendo la dominación fusionista y empezando la conservadora.
2 Y llegó el día de la elección de cargos de la Diputación provincial.
3 Y aspiraba á la presidencia un conservador de muchas agallas llamado D. Manuel Herrero.
4 Y la opinion pública se manifestó en su contra diciendo: «El que representa intereses particulares que pueden pugnar con los de la provincia,» está moralmente incapacitado para llevar dignamente la voz de la Diputación.
5 Y D. Manuel Herrero no quiso dar oídos á la opinion, y siguió en sus trece.
6 Y habia entonces en la Diputación un chico muy servicial, activo y pundonoroso que se llamaba D. Saturnino Calvo.
7 Y D. Saturnino Calvo, sacrificando el interés del partido conservador al interés de la dignidad, presentó su candidatura enfrente de la de su correligionario D. Manuel Herrero.
8 Y se armó un zipizape de mil demonios.
9 Y como era de esperar salió triunfante D. Saturnino Calvo.
10 Y el público dijo: «Me alegro mucho; Calvo es joven; pero por lo

mismo será trabajador. No tiene negocios; pero por lo mismo no se distraerá en el cumplimiento de sus deberes para con la provincia. Ha roto la disciplina de su partido por dignidad; pero por lo mismo sabrá conducirse con dignidad en todos sus actos.»
11 Comenzaba entonces el mes de Noviembre de 1884.

CAPÍTULO IV.

1 Y llegó el día 6 de Diciembre del año de los atropellos oliverianos, de las torpezas pidalescas y de los traspieses romeristas, mal llamado 1884.
2 Y se reunió, como viernes que era, la Comisión provincial.
3 Y el Secretario de la Diputación don Ricardo Moral, con su hermosa voz, dió lectura á un documento en que se consignaba, entre otras partidas, una de bastantes pesetas á favor de D. Saturnino Calvo.
4 Y los Diputados de la Comisión que no estaban en autos, dijeron: «Ya pareció aquello.»
5 Y uno de ellos, que goza fama de intencionado y astuto, y se llama Gonzalez Domingo, dijo: «Deseo que se lea la consignación del mes anterior.»
6 Y el Vicepresidente de la Comisión, llamado Fernandez, chico que promete, vió la cogida y mandó recado á Calvo.
7 Y entró Calvo y se leyó la consignación del mes anterior, y en ella no apareció la partida de gastos de representación.
8 Y dijo Gonzalez Domingo: «La Comisión no puede acordar que se consigne esa partida sin que Calvo lo pida, porque no hay precedentes; si Calvo lo pide, la Comisión lo acordará, porque no puede menos.»
9 Y dijo Muñoz Orea: «Es verdad.»
10 Y dijo Calvo: «Yo lo pido, y deseo cobrar las 5.000 pesetas por dozas partes.»
11 Y no cuentan las crónicas si Calvo se puso encarnado ó azul.
12 Y los amigos verdaderos de Calvo que le habian defendido á capa y á espada quedaron corridos de vergüenza.
13 Y los enemigos de Calvo se frotaban las manos de gusto diciendo: «Ahí teneis á vuestro héroe; el secreto de la oposicion á Herrero eran los dineros de la Presidencia.»
14 Y la provincia exclamaba unánime: «Así son los conservadores.»
15 Y EL PROGRESO, que apreciaba á Calvo como el que más haciéndose eco de todo y manteniendo la imparcialidad á que rinde culto, dice á Calvo: ¿Qué has hecho, desgraciado? ¿Has vendido tu reputación y tu nombre por mil duros, como Esaú vendió á Jacob su primogenitura por un plato de lentejas! ¿Con qué autoridad ni con qué independencia vas á tomar parte ahora en la gestión de los asuntos provinciales? ¡Ah! no ves, desgraciado, que toda la actividad y todo el celo que ahora despliegues, lejos de achacarlo á patriotismo dará lugar á que digan las gentes: eso lo hace por conservar las 5.000 pesetas?... ¡Conservar! Hé ahí la clave de todo; eres conservador y basta; la levadura conservadora se ha sobrepuesto á todo en tí, y nada te ha detenido. No te ha detenido el pensar

que ibas á ser el primero en romper con el buen ejemplo de renunciar al cobro de los gastos de representación; no te ha detenido el pensar que, obrando así, te ponias en berlina, dando lugar á que tu conducta y tu disidencia se interprete en un sentido egoista y utilitario que te desprestigia; no te ha detenido el pensar en el sambenito que echabas sobre tus hombros al presentarte á tus electores, no como desinteresado representante y guardador de sus intereses, sino como adocenado politiquillo que va buscando el provecho propio, ¡Qué mal has hecho, Calvo, qué mal, qué mal!
16 Y EL PROGRESO tambien despues, dirigiéndose á la provincia, la dice apuntando con el dedo: «¡Ahí teneis á los conservadores.»
17 Y como afortunadamente todavia el cobro no se ha consumado, EL PROGRESO termina diciendo: «Ilumine el cielo al Sr. Calvo y quiera Dios que aun podamos celebrar algun rasgo generoso de su parte.»

DE UNIVERSIDAD Á UNIVERSIDAD.

Un reputado Catedrático de la Central, que aunque de ideas genuinamente conservadoras, ha sido uno de los primeros firmantes de la protesta de los Catedráticos, acusa recibo de la exposicion de los Catedráticos de Salamanca, y dice:
«Recibí con mucho gusto la adhesion de esos señores Profesores, mis compañeros, y aun cuando estaba molestado por un resfriado que me ha tenido sin salir de casa durante toda la semana, esto no fué obstáculo para que procurase ponerla inmediatamente en manos de nuestra Comisión ejecutiva que la ha recibido con la satisfacción y el agradecimiento que son de suponer. Me han encargado diga á nuestros compañeros que, luego que lo permitan las ocupaciones de la Comisión, que son muchas en estos momentos, dirigirán á ustedes una carta dándoles las gracias por la prueba que en esta ocasion han dado de su pronta voluntad para defender las inmunidades universitarias y de su cariño á los que son sus compañeros en el Profesorado.
»Por mi parte, que profeso especial afecto á la que consideraré siempre como mi Universidad, no he de ocultar que siento una singular satisfacción al ver que no ha sido vana la confianza que yo tenia de que ese Profesorado habia de unir su voz á la de sus compañeros cuando, prescindiendo de toda diferencia de doctrinas y ajenos á toda mira política, se trata de conservar incólume la elevada dignidad del Profesor, que es el Maestro consagrado á la enseñanza de la verdad, de la justicia y del derecho.
»Ya habrán leído ustedes la segunda exposicion y por ella verán confirmado que, sin salirnos de la más estricta legalidad, estamos dispuestos á defender con energía nuestro derecho apurando todos los recursos que nos dan las leyes.
»Creemos firmemente que todo el Profesorado, salvas pequeñas excepciones que ciertamente nos afligen, pero que no nos sorprenden, estará con

nosotros, y esto será una prueba más de que nadie logrará ahogar la voz de la razón.

»Haga usted el favor de manifestar mi especial agradecimiento á nuestros compañeros, y tengan la seguridad de que, además de defender la razón y la justicia, tienen en su favor la opinion pública, juiciosa y sensata.»
Esto es hablar el lenguaje de la sinceridad y de la convicción leal y honrada.

En el número 30 de nuestro ilustrado colega local *Boletín del Correo médico castellano*, hemos visto inserto un artículo que por propender á corregir un escandaloso abuso y por estar nosotros en un todo conformes con sus apreciaciones, transcribimos á continuación.

ABUSO ESCANDALOSO.

De escandaloso en alto grado podemos calificar el hecho que hoy—despreciando, por intempestivas é insensatas amenazas más ó menos encubiertas—tenemos que denunciar en las columnas de nuestro *Boletín*, cumpliendo uno de los sacratísimos deberes que, como periodistas profesionales, nos incumben; pues no otros caracteres entraña tamaño abuso, por la manera descocada con que se realiza, por la debilidad ó exagerada complacencia que revela en quien, pudiendo corregirlo, lo consiente, por el entorpecimiento que causa en la marcha regular de una institución docente respetable, por la injusticia y la ilegalidad que le sirven de fundamento y, sobre todo, por el influjo perturbador que ejerce en las costumbres universitarias.

En uno de los últimos días del mes de Mayo próximo pasado, el profesor de Anatomía de la Escuela de Medicina de esta capital, D. Tomás Garcia Fernandez, encargóse de su cátedra, despues de haber estado ausente todo el curso, con cuyo motivo publicamos un suelto en nuestro *Boletín*, dándole la bienvenida y lamentando que tan competente como ilustrado maestro pasara cursos enteros fuera de esta ciudad, privando á los alumnos de Anatomía de sus provechosas y magnificas lecciones. La prensa local se hizo eco de nuestras quejas, y hasta hubo un periódico que, comentando nuestro suelto, se extrañaba, no sin falta de razón, que el Sr. Garcia Fernandez, despues de estar alejado de su cátedra durante todo el curso académico, volviera á encargarse de ella para examinar á los alumnos de la misma á quienes no podria juzgar muy acertadamente por no conocerlos ni de vista. No faltó quien con tanto exceso de energía como falta de prudencia y buen sentido, nos increpara duramente por haber dado ocasion con nuestro suelto á que se dirigieran algunos cargos á dicho profesor; pero nosotros, que en cuantos actos acometemos somos inflexibles, enviamos noramala al lenguaraz, satisfechos de ver en su puesto al catedrático de la asignatura de Anatomía.

Poco tiempo duró aquella satisfacción que experimentábamos; pues apenas se habian terminado los exámenes de fin de curso, volvió á ausentarse de esta capital el ilustrado profesor, como lo habia hecho en los dos años anteriores; y esta es la fecha en que, á pesar del tiempo

trascendido del curso actual; no ha regresado á su puesto y encargándose, cual es su obligación, de la enseñanza, sin duda porque se halla disfrutando de otra licencia... ilimitada, con grave detrimento de lo prescrito en las vigentes disposiciones legales y con no menos grave perjuicio de los alumnos de su clase, que hoy se ven precisados á escuchar y seguir las explicaciones de un sustituto, muy competente y digno, en verdad, pero que no los examinará de seguro, si el señor García Fernández regresa, como de costumbre, á fin de curso recabando sus derechos por ó para juzgar de la suficiencia científica de los matriculados en su asignatura.

Tal es el hecho que exponemos á la pública consideración sin comentarios de ningún género, porque cualquiera puede hacerlos mejor y más atinadamente que nosotros; sólo si recordáramos que esto ocurre en la Escuela de Salamanca, á la que por esta y otras cosas no vacilará alguno en aplicarle en varios sentidos el adjetivo *libre*, con que se la designa oficialmente.

Ahora bien: ¿quién ó quiénes son los responsables de semejante abuso? Según lo preceptuado en la vigente ley de Instrucción pública, sólo el Ministro de Fomento tiene atribuciones para conceder licencia á los catedráticos por tan largos espacios de tiempo; y nosotros no podemos creer que un consejero de la corona autorice la repetición de un hecho tan escandaloso.

¿Quizás por el carácter libre de esta escuela de Medicina, se hallan investidos el Rector de la Universidad ó el Decano de aquélla de facultades discrecionales para otorgar á los profesores libres esa clase de licencias? Creemos que nó; pero si nuestra creencia fuera errónea, el Rector ó el Decano, debieran tener muy en cuenta que la responsabilidad moral en que incurren al consentir que una cátedra tan importante como la de Anatomía, esté huérfana de su verdadero profesor durante cursos enteros, no la compensan los testimonios de la amistad más leal y sincera, ni las muestras del más acendrado cariño por parte del favorecido ó de los que con su influencia le protejan.

Y el Ministro, el Rector, el Decano ó la autoridad que concede esas licencias ilimitadas al Sr. García Fernández, ¿en qué causas fundan la concesión? ¿Acaso el profesor aludido padece alguna enfermedad que se exacerba lejos del país natal? No es posible sospecharlo desde que se recuerda que el Sr. García no vacila en abandonar su residencia ordinaria para venir lleno de salud, en la época de los exámenes, á juzgar lo que no puede juzgar en conciencia: la capacidad de alumnos á quienes no conoce ni aun de nombre. Y si el dignísimo profesor de Anatomía no pudiera vivir en Salamanca sin perjudicar su salud ¿no sería más digno que esa licencia ilimitada de que goza se trocara, por su propia voluntad, en licencia absoluta, ó que, al menos, no apareciera por aquí en la época de los exámenes, dando origen á que por nadie se le juzgue enfermo?

Por otra parte, clara y terminante está la ley en lo que respecta á la percepción de sueldos por los empleados públicos, cuando las licencias que disfruten pasen de determinado tiempo; y sin embargo, el Sr. García, á pesar de disfrutarla *ilimitada* y no hallarse, que nosotros sepamos, evacuando comisión alguna relacionada con su cargo, como no sea la de sustraerse al influjo de la nostalgia, cobra con toda regularidad mensualmente la dotación que le está asignada por desempeñar una cátedra que no desempeña y ejercer un destino que no ejerce, lo cual no creemos que sea justo, ni legal, ni razonable, como no es razonable, ni legal, ni justo que tan escandaloso abuso se tolere por más tiempo; pues con ello se perjudica en alto grado lo que es tan digno de respeto como la enseñanza, se vulneran las prescripciones legales y, por último, no quedan bien parados ante

el concepto público así quien otorga esta clase de mercedes como quien las recibe.»

Como ven nuestros lectores el hecho que refiere nuestro colega profesional es bastante grave, no sólo por las circunstancias en que se realiza, sino por la profunda perturbación que ejerce en la enseñanza; y EL PROGRESO, que siempre ha combatido al caciquismo en todas sus manifestaciones, no puede menos de unir su voz á la del periódico aludido, en solicitud de que no se repita tan escandaloso abuso, pues el caciquismo es tanto más temible y pernicioso, cuanto más altas son las regiones en que arraiga y más ilustradas las personas que otorgan y reciben sus mercedes.

«SINGER.»

MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

En la tarde del domingo á las tres y media, se dieron de bofetadas dos mujeres en la plazuela de San Cristóbal, resultando con algunos arañazos ambas.

El lunes por la noche á la hora que regresan los coches de la estación tuvimos el disgusto de observar al ser desenganchados los caballos de uno de ellos, que pasan dichos animalitos por los arcos sin que nadie los sujete, metiéndose entre la gente con exposición á un atropello por ser hora en que el paseo está muy concurrido.

Noches pasadas se produjo un incendio en una casa *muy conocida* de la calle del Banzo; no fué de importancia por prenderse tan solo la paja de un jergón en una cama que estaba ocupada.

Un chico de los que se dedican á expender un periódico de la noche quitó una peseta á un niño de corta edad que le llamó para tomar un número.

A las once de la noche del domingo se promovió una disputa en la calle de Góngora, entre Manuel Alonso Hernandez, de 48 años, vecino de la misma y Ezequiel Mena, hijo político del primero, resultando aquél con una herida en la región renal hecha con una cuchilla de zapatero, que es el oficio del Ezequiel; éste fué detenido por el Inspector municipal y entregado al Juez de Instrucción.

Existen algunas calles en Salamanca que no están bautizadas (queremos decir que no tienen nombre), y nos atrevemos á suplicar pongan en ellas un letrero, y esto lo decimos así porque preguntando hace poco tiempo á un caballero:—¿Dónde vive V.?—Nos dijo que su casa no tenía calle, ó mejor, que su casa estaba en una calle que no existía por no tener nombre, por lo cual sufría alguno trastornos, especialmente cuando le dirigían alguna carta.

Suplicamos encarecidamente al Sr. Alcalde ordene que por lo menos á la hora en que las domésticas hacen la limpieza en la alberca de la calle de la Cárcel nueva se sitúe un municipal en dicho punto para que impida se cometa lo que con frecuencia se observa en tal sitio y es el fregar las ollas en medio de la plazuela inmediata á la alberca, arrojando después el agua sucia en medio de esta plazuela y calle de la Cárcel, haciéndose intransitables estos sitios.

En Salamanca crece también el cuerpo electoral como la espuma, hasta el punto que de seguir así, no tardará en reducirse á cero. Según el estado que en el *Boletín* publica el Sr. Alcalde no ha habido durante el corriente año en todo el distrito electoral más altas que tres, una de las cuales no produce efecto por referirse al señor Hernandez Cosío, que se halla en las islas Baleares; mientras que las bajas ascienden á 29.

De buena gana sabríamos confidencialmente la opinión del Sr. Gobernador,

aplaudido orador en los actos inaugural y final de la Exposición de Setiembre, acerca de la marcha de los sucesos, singularmente en la cuestión escolar.

¿Con qué energía condenará la conducta de su colega Villaverde, y los repetidos desaciertos del Ministerio!

En la tarde del lunes y á la hora en que está más concurrido el paseo de la Glorieta y trayecto desde ella á la puerta de Toro, regresaban unos cien bueyes desde la Aldehuela á sus casas, conducidos por dos ó tres mozos de labor, que no se fijan por donde caminan las reses; estas entran por los paseos y corren produciendo muchos sustos, especialmente á las señoras. Llamamos la atención á quien corresponda por haber observado esta fiesta repetidas veces, pareciéndonos podría, ó variarse la hora de conducirlos, ó hacerlo por otro camino donde no haya tanta concurrencia y donde no puedan perjudicar el arbolado, como sucede.

¿No se les ha ocurrido á ustedes pasar por la plazuela del Pozo del Campo? Pues aunque digan que los queremos mal, los aconsejamos, si alguna tarde salen de paseo hacia la estación, pasen antes por citado sitio y podrán observar la entrada de un túnel que hay en medio de esta plazuela y que presenta un aspecto aun más fantástico que los túneles del camino de hierro, contribuyendo no poco á darle color y olor á tan pintoresco lugar los cuidados de las vecinas encargadas de perfumarle y darle colorido.

Por el cabo de la guardia municipal han sido detenidos dos lecheros en la mañana del martes por expender la leche adulterada, siendo multados.

El día 8 promovieron una riña dos chicos de doce años en la plazuela de San Cristóbal, y después de ellos se engresaron las madres de uno y otro sin más consecuencias que unos cachetes, por intervenir el guardia municipal Pedro Fraile.

Por el cabo municipal ha sido recogido un peso por resultar una de sus pesas, de medio kilo, con falta de 80 gramos.

En la última quincena fallecieron en Peñaranda dos párvulos y cinco adultos, naciendo tres varones.

En la última sesión celebrada en Bejar por el Ayuntamiento, el Sr. Aguilar pidió á la Comisión de policía que haga desaparecer los escandalosos desagües que vierten á la vía pública, y los focos de inmundicia que existen en diferentes puntos de la población.

El Diputado á Cortes D. Luis Silvela, que figuraba en la candidatura universitaria para las elecciones de cargos de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, ha sido elegido por gran mayoría vicepresidente de dicho centro, en contra del candidato ministerial.

Felicitemos al digno diputado por Ledesma.

La temperatura ha sufrido grandes fluctuaciones en estos días: hasta el domingo hizo un tiempo hermosísimo; el domingo revolvió, volviendo el frío húmedo y desde ayer tenemos el tiempo muy variable y desapacible.

El 31 del corriente caducan y deben, por lo tanto, sustituirse por otros, el papel de oficio, los pagarés de bienes nacionales, el papel de pagos al Estado, todos los timbres móviles, y los sellos de franqueo de 10, 15, 25 y 50 céntimos.

En la casa Ayuntamiento se están llevando á efecto las obras de recomposición y decorado que estaban proyectadas.

A las dos y media de la madrugada del lunes y en las afueras de la puerta de Sancti-Spiritus un sujeto intentó entrar en una casa dando tremendos porrazos á la puerta de la calle: la dueña de la casa al observar que con sus golpes tiraba la puerta, salió precipitadamente á la calle pidiendo auxilio, emprendiendo el alborotador la fuga.

En la mañana del martes se promovió una acalorada disputa en la plazuela de San Cristóbal, entre dos individuos que, viniendo á las manos, se dieron

sendos cachetes sin que resultase ninguno con lesiones.

Con motivo de las grandes heladas que experimentamos durante las noches se encuentra el piso inmediato á las fuentes públicas tan helado que produce con frecuencia caídas en los que acuden á dichos puntos, rompiéndose infinidad de cántaros y algo más. El lunes, sin ir más lejos, presenciáramos la caída de una mujer que llevaba un cántaro cargado á la cabeza y que al resbalar, se produjo diferentes contusiones por la caída y por el cántaro, que se le rompió contra su cuerpo; no estaría de más que se arrojase en dichos sitios cantidad de arena ó paja evitando de este modo sucesos como el que referimos.

Lamentamos que á altas horas de la noche produzcan escándalo en ciertas calles jóvenes de la localidad y que desatendan los mandatos de la autoridad que vela en ciertas calles por el orden.

En una casa de las afueras de la puerta de Sancti-Spiritus, penetró noches pasadas un sujeto con intención, parece ser, de tomar una prenda de cama que indudablemente le haría falta.

Un empleado del ferro-carril que la noche del domingo estaba completamente embriagado, promovió un escándalo en la calle de Lobo Hambre por querer entrar en una casa; fué detenido y pasó la noche en la prevención.

El 13 se verá en la Audiencia la causa del juzgado de Peñaranda, seguida contra Robustiano Araujo y otros por el delito de lesiones; es ponente el Sr. Cernuda, acusa el fiscal y defienden Mata y Duran,

Ayer á las diez y media de su mañana, tuvo lugar en la Iglesia de San Martín la fiesta de la Concepción estando el sermón á cargo del Sr. Albarran, que tan justa fama como orador sagrado goza entre nosotros.

El baile que la *Union mercantil* celebra los domingos, en el último lo aplazó para el día siguiente, por ser la Concepción; dicho baile estuvo más animado que ninguno, observándose en él un orden perfecto y una armonía completa, obsequiando la junta directiva con dulces á las bellas artesanas que asistieron á tan pacífica fiesta.

Pide *La Voz de Peñaranda* para evitar los perjuicios que se siguen al público que acude al teatro, de tener que hacer cola en la calle para proveerse de localidades que el despacho de billetes se sitúa en la taquilla del vestíbulo del teatro. Nos parece justo.

Ha sido indultado del resto de la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional que por el delito de abusos deshonestos le impuso la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, el reo Francisco Gascon Curto.

Durante el banquete dado en Plasencia por los izquierdistas al Sr. Gonzalez Fiori fué acometido de un síncope anémico el Director de *La Locomotora* de Béjar Don Fernando Aguilar.

La compañía acrobática que trabajó en la Plaza de los Menores, se halla al presente en Béjar.

En el molino de Tejares se cometió el domingo un robo consistente en 25 duros, algunas gallinas y seis pavos.

En la tarde del lunes cerca de la puerta de San Pablo fué atacado de un accidente un mendigo, siendo auxiliado por el doctor Sr. Nuñez Sampelayo, el comprador de granos D. Manuel del Rey y algunos otros vecinos.

En las parroquias de San Pablo y la Catedral se han repartido limosnas de cuatro pesetas entre los pobres, por la testamentaria de D. Sebastian Sanchez.

Mañana probablemente empezarán á sentar la vía en la provisional que se está haciendo para la bendición de máquinas.

Días atrás murió el jornalero que vi-

via en las Peñuelas de de San Blas de resultados de las quemaduras que en el pe- cho le produjo el quemarse el kilo de pólvora que entre la chaqueta tenía guar- dado, segun dimos cuenta detallada en uno de nuestros números anteriores.

El 12 se verá en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, en que aparece procesado por el delito de lesiones Aureliano Gomez Pavo, por abu- so de funciones: es ponente el Presidente, acusador el fiscal, abogados Mata y Orea, y Procuradores Ledesma y Mediero.

Abierta suscripción para costear la re- tribucion de un sereno particular entre los vecinos de las calles que indicamos en el número anterior, ha dado el si- guiente resultado: Juan de la Fuente, 2'50 pesetas; Ramon Carranza, 2; Silverio Mo- yano, 2; Santiago Garcia, 2; Pedro Lo- pez, 2; Gabriel Iglesias, 1; Pedro del Po- zo, 2; Miguel Prieto 1; Vicente Rodriguez, 0'50; Fernando Araujo, 1; Jacobo Guer- reira, 2; Rafael Delgado, 1; Pedro Aren- zana, 0'50; Joaquin Gonzalez, 1; Mariano Arés, 1; Ramon Bermudez, 2'50; Juan Moran, 1; Emilio Iglesias, 0'25; Romana Elna, 1; Laureano E. Sanchez, 2'50; Ri- cardo Bajo, 0'25; Esteban Martin, 0'50; José Pié de Casas, 0'50; José Surroca, y Grau, 2; José Lopez Alonso, 2; Jacinto Benitez, 1; Francisco Moran, 2; Ramon Santos Moran, 1; Juana Sanchez, 0'25; Manuel Uribarri, 1; Juan Gonzalez, 1; José Ramon Suarez, 2'50; Manuel S. Asensio, 0'50; Perfecto de la Rúa, 0'50; Cayetano Fabrés, 2'50.—Total 46 pesetas mensuales.

El curioso documento á que nos referi- mos en otro suelto, encerrado en un bote de hoja de lata y depositado bajo el piso de las escuelas de Vitigudino, dice así:

«Este triple edificio, destinado á escue- las públicas y construido en planta baja, se inauguró el día 2 de Diciembre de 1877, bajo el reinado de Alfonso XII, siendo Alcalde D. Agapito Fernandez, y cura ecó- nomo D. José Calles, que pasó de párro- co á Linares. Era Inspector de primera enseñanza de la provincia, D. Antonio Abaunza, y Maestro de la escuela elemen- tal de niños D. Isidro Criado, de la de niñas D.ª Josefa Alonso y de la de párvu- los D. Manuel Gonzalez. Asistían á cada escuela de 400 á 420 alumnos.»

«En el año 1884 se sustituyó el piso de baldosa por otro de entarimado. Esta obra fué dirigida y ejecutada por el eba- nista Manuel Flamenco, al que acompa- ñaron, como auxiliares, los carpinteros Juan Gonzalez y su hijo Eustaquio. En el mismo año era Alcalde D. Benito Sendin; cura párroco, D. Domingo Alonso Casa- nueva; sacristan, D. Pablo Repila; Secre- tario de Ayuntamiento, D. Juan Gutierrez Inspector de primera enseñanza, D. Pe- dro Redondo Poblacion. El precio de los artículos de primera necesidad era el si- guiente: litro de vino, 30 céntimos de pe- seta.—Litro de aceite, una peseta y 25 céntimos.—Litro de leche de cabra de 10 á 15 céntimos de peseta.—Hectólitro de trigo, 16 pesetas.—Kilo de tocino añejo 2 pesetas.—Kilo de carne de vaca, una pe- seta y 10 céntimos.—Kilo de bacalao, una peseta y 10 céntimos.—Kilo de peces, 90 céntimos de peseta.—Kilo de patatas dos céntimos.»

«Tambien á fines de dicho año se prin- cipió á reedificar la ermita de San Sebas- tian, en el cementerio; construyendo ade- más de nueva planta en el siguiente 1885, otros departamentos adyacentes.»

«Y para que así conste, queda deposita- do este manuscrito en la escuela de párvu- los á los 29 dias del mes de Noviembre del año 1884, por disposicion de la auto- ridad, la que suplica á la de la fecha en que aparezca este escrito entregue 5 pesetas de fondos municipales á la persona que lo extraiga del sitio en que se encuen- tra.—Manuel Gonzalez Moro, maestro de párvulos.—Manuel Flamenco Rey, ebanista. (A. L. M. G. D. D.)»

El 18 del corriente se celebrará subas- ta ante esta Alcaldia á las doce de la mañana para obras de desmonte y ex- traccion de escombros de un trozo de la nueva calle de la Rúa.

Nuestro colega *El Entreacto* se publicó anteayer con caricaturas, teniendo exce- lente acogida el número en que apare- cieron.

Esta noche de cinco y media á seis se efectuará en la parroquia de San Martin el enlace de la Señoría D.ª Raimunda Mez- quita con D. Maximiano Brabo Perez, pro- motor fiscal de Antique (Filipinas). Les de- seamos una larga luna de miel.

Mañana se celebrará juicio oral en esta Audiencia, siendo el procesado Santiago Rodriguez Clavo, por el delito de lesiones; ponente Sr. La Hoz, acusador el Sr. Fis- cal, y defensores Velasco y Ledesma. La causa procede del Juzgado de Peñaranda.

Terminada la temporada de la compa- ñía de ópera que actua en el Teatro del Liceo, se ha abierto otro nuevo abono por seis funciones más.

Durante el nuevo abono se pondran *Il barbiere di Siviglia, Il Trovatore, La Favo- rita, Norma, Rigoletto y Fausto.*

Visto el buen estado de la salud públi- ca se ha ordenado á los Alcaldes por este Gobierno civil suspendan el envío del parte diario de Sanidad, dándole sin em- bargo caso de sufrir alteracion la salud del vecindario.

Elementos conservadores de los más valiosos en esta localidad no ocultan el descontento que les produce la desaten- tada marcha del Gobierno y la especie de entrega incondicional que ha hecho de sus doctrinas á Pidal, para que este haga y deshaga á su antojo.

Si el Gobierno persiste en ese camino no sería difícil que el partido conserva- dor de Salamanca sufriese desprendi- mientos de consideracion que le deja- rian quebrantado y maltrecho.

—Con Romero—dicen sin temor de que se les oiga—todo lo que se quiera; con Pidal, absolutamente nada.

Se comprende este disgusto; porque realmente Pidal es el enemigo más gran- de que le ha salido al partido conserva- dor.

De un dia á otro se espera el nombra- miento de Alcalde de Alba á favor de don Eustaquio Camino.

Por lo visto la duda que tuvo la Comi- sion especial de Diputados nombrada para entenderse con los de las demás provin- cias castellanas perjudicadas con el tra- tado de los Estados Unidos acerca de si el tratado debería ó no someterse á las Cortes, duda que fué consultada telegrá- ficamente con el Sr. Iglesias, parece que tenia su fundamento en cuanto que en la reunion de Valladolid se creyó necesaria la intervencion de las Cortes y algunos periódicos de Madrid lo estiman así tam- bien.

El Sr. Hernandez Iglesias, sin embar- go, lo mismo que el Sr. Moyano y otros Senadores y Diputados, entienden que tal intervencion es innecesaria, dada la ley de autorizaciones. El Sr. Torroja, en carta que nos dirige, opina, y estimamos acer- tada su opinion, que lo urgente aquí es saber de una manera positiva si el tratado necesita ó no la aprobacion de las Cortes. Si la necesita para que las provincias in- teresadas se opongan por todos los me- dios á la ratificacion; y si no la necesita para aguardar á conocer, antes de pedir compensaciones, los términos del tratado. Conformes.

La defuncion de D. Sebastian Sanchez, que tenia una pingüe administracion, ha despertado el apetito de no pocos golo- sos, entre los cuales hemos oido decir que se cuenta un personaje de los de más campanillas actualmente en la pro- vincia.

¿Quién se la llevará? No es esta cues- tion de las que menos preocupados traen á ciertos políticos de todos los bandos.

Hoy se verá en esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Béjar, en que aparece procesada Gabriela Gabroski por el delito de lesiones. Es ponente el Pre- sidente, acusador el Fiscal, defensores Huebra y Recio, y procurador Arciniega.

Bajo los tipos de 30 y 150 pesetas se su- bastarán el 22 á las once de la mañana los pastos de los montes Montedrico y Valde- castaño de Honejo de Montemayor, ante el alcalde del mismo.

Ha sido nombrado interventor vista de la aduana de Aldea del Obispo D. Vicente Arines.

TEATRO DEL LICEO.

COMPANIA DE OPERA.

Don Pascuale, de Donicetti y *Capuletti ed i Montechi*, de Bellini, fueron las ópe- ras puestas en escena los tres últimos dias del abono.

Es la primera una ópera bufa conoci- dísima, rica en esos tonos de la escuela bufa italiana, con preciosos números, so- bre todo su música interpreta á maravilla los caracteres sin decaer en nada, con gran originalidad en los pensamientos, y sin seguir esa trillada senda de la escuela moderna francesa, llena del mal gusto que la excesiva fecundia de ciertos compo- sitores le imprimió, haciéndola sobre ma- nera vulgar.

Su ejecucion nada dejó que desear las dos noches que se puso en escena, sába- do y lunes y podemos decir sin temor de engañarnos que *D. Pascuale* fué la obra que mayor grado de perfeccion alcanzó de todas las representadas en la tempora- da teatral.

El Sr. Fiorini cuya reputacion como bufo caricato es ya conocidísima, desem- peñó á maravilla su papel de *D. Pasuale* adornándole con esa minuciosidad de de- talles que revelan á los grandes maestros que aunq eesten en decadencia siempre conservan su genio creador y saben dar vida á las obras de los ilustres maestros, encarnando el ideal personaje y realizando el sueño del compositor. Dijo de una ma- nera inimitable su papel pero en especial merecen citarse su escena con el bajo, en el primer acto, el duo con el tenor, la es- cena con la tiple y la del contrato y el cuarteto final del segundo acto que ejecu- tó admirablemente, recibiendo numerosos aplausos; pero más que nada su duo con el Sr. Grazziosi *la mia vendetta ya se avvicina*, que tuvo que repetir á instancia de los espectadores.

La *prima-donna leggera* Srita. Brambilla, cantó con gusto su parte y en especial su romanza de salida, la escena final del segundo acto en que fué aplaudida, y el duo del bofetón.

Habíamos dicho al tratar del tenor se- ñor Fabri, en nuestra anterior revista, que posee una voz que si bien desagradable las primeras veces luego se conoce el gran estudio de este tenor y su perfecto conocimiento de las partituras, y esto lo vimos confirmado en el *D. Pascuale*, pues dijo bien su papel de Ernesto dada la cir- cunstancia de no tener que esforzar su voz ni emitir notas altas, usando solo del tono medio. Merecen citarse su serenata del tercer acto y el cuarteto con la tiple, el bajo y el caricato en que fué aplaudido.

El Sr. Grazziosi á gran altura. A beneficio de la *mezzo soprano contral- to*, Sra. Ercoli, dióse por segunda vez *I Capulitti ed i Montechi* en la noche del domingo, y su desempeño en nada desme- reció de la anterior representacion, obte- niendo la beneficiada numerosos aplau- sos á más de ser obsequiada con flores y palomas.

Circunstancias ajenas á la voluntad de la empresa, hizo que en la noche del do- mingo se sustituyese *Il Trovatore* con el *Don Pascuale*, que como en otro lugar di- jimos tuvo tambien acertado desempeño.

BIBLIOGRAFIA.

JOSE JORDANA Y MORERA.—*Curiosidades y carác- ter social de los Estados Unidos*.—Madrid, 1884.—Un tomo en 4.º

Obra por demás curiosa é importante es la que acaba de dar á luz en Madrid el señor Jordana y Morera; once capítulos comprende el libro á cual más interesan- tes, brillando en todos un talento profun- damente observador y un alto espíritu de imparcialidad.

El carácter singularísimo de los yankees, los defectos y las grandes virtudes de aquel pueblo joven, emprendedor é incansable; sus trabajos titánicos, sus grandiosos mo- numentos, las maravillas naturales del territorio, hasta en eso excepcional, todo tiene un lugar en el libro del Sr. Jordana.

La caverna del Mammouth es un ca- pítulo lleno de interes, y no es menos agradable el consagrado al pais de los Mormones, á Sierra-Nevada y á Califor- nia. El valle de Yosemite, de imponente aspecto, el parque nacional de Yellows- tone, verdadero *oasis geológico*, las cata- ratas del Niágara, todo está presentado y dado á conocer con la difícil exactitud del naturalista y la galanura del poeta.

Describe el Sr. Jordana las orillas del Firehole (agujero de fuego) las cascadas, los lagos, los geiseres, el aspecto fantásti- co de los cráteres, las formas globulosas y brillantes de los depósitos, aquel con- junto, en fin, de caprichos naturales, ame- nos unos, medrosos é imponentes los más, dignos de admiracion todos, que hacian decir, hace años, á Langford: «Los ame- ricanos parecen experimentar un vivo sen- timiento de orgullo nacional cuando re- conocen que su país, digno por tantos tí- tulos de la atencion de los demás pueblos, revela en los valles de Firehole y del Yel- lowstone un nuevo tesoro de maravillas pintorescas, que en su orden no parecen hasta ahora, tener igual en el globo.»

La célebre region, conocida sólo por los relatos de cazadores y de montañeses hasta la expedicion del general Wash- burn en 1870, las admirables curiosida- des, perdidas, tanto tiempo, á la admira- cion de sabios y de artistas en el seno de las *Montañas pedregosas*, recobran nuevo interés en el libro del Sr. Jordana y Mo- rera, fruto de sus impresiones, viajes y es- tudios en aquellas maravillosas comarcas.

Recomendamos, pues, la lectura de la última obra del Sr. Jordana, seguros de haber dado un buen consejo á todas las personas ilustradas, y felicitamos cordial- mente al infatigable popularizador en Es- paña del carácter, costumbres y riquezas naturales del pueblo norte-americano.

A. G. M.

EL dia 11 del corriente y hora de las doce de su mañana, se celebrará en la Sala de Au- diencia del Juzgado de 1.ª instancia de esta Capital, pública subasta de una cortina en- clavada en esta ciudad, al portillo de San Vi- cente, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del se- ñor Marquez. 2—2

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,

Imp. de J. Hidalgo, antes de Cerezo.



ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON RAFAEL CAVANILLAS Y PEREZ,

falleció el día 12 de Diciembre de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los dias 11 y 12 del actual en las Iglesias parroquiales de Santa Maria de los Caballeros y San Justo, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguno de aquellos actos religiosos.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupen este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de reho á un anuncio.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA EN LOS CAMPOS ELISEOS DE LERIDA.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un riquísimo y abundante surtido de Jacintos, Tulipanes, Francesillas, Arremanas, Narcisos, Azucenas, Lirios, Eladiolos, Fritularios, Dielytras, Funkias y otras raíces y cebollas de flor, procedentes de Holanda, todo de lo más nuevo y superior que en aquel privilegiado país se cultiva. Precios por correspondencia, dirigiéndose á su propietario D. Francisco Vidal, Lérida; ó á su representante en esta provincia D. Justo Lopez, Portales del Trigo, núm. 5.

LA LEGIA FENIX.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar suelos, maderas, loza, cristal; desengrasa las máquinas, letras de imprenta y de toda clase de objetos, economía sobre el lavado con jabon 80 por 100.

Depósito: Farmacia de Heredia, RUA, 45.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de la fecha se admiten en negociación en esta Sucursal los cupones de la Deuda exterior al cuatro por ciento, vencimiento de primero de Enero próximo, con la bonificación de medio por ciento.

Los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior, se admitirán á descuento desde el día 2 de Diciembre venidero al tipo de medio por ciento al tirón, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados, á razon de cuatro y medio anual.—Salamanca 24 de Noviembre de 1884.—El Oficial Secretario, *Conrado Ayuso.*

ANUNCIO.

Se vende una casa en esta ciudad Plazuela de la Libertad, número 1.º. Su dueño vive en la Ronda de Corpus, número 3.

IMPORTANTE.

En Avila de los Caballeros se vende ó traspasa una Imprenta nueva, con máquina (la Precisa Madrid) que tira 1000 ejemplares por hora. Informarán en dicha ciudad los Sres. Cacho y Hernandez, Calle del Comercio, núm. 32.

PIANO,

Se vende, calle de Toro número 61.

RELOJERÍA Y ÓPTICA.

PRECIO FIJO
7 RUA, 7.

Relojes de bolsillo para señoras y caballeros, en oro, plaqué, plata y niquel. Cadenas de plata, dúbl y niquel. Relojes de pared de todas clases y de sobremesa. Despertadores para ladrones. Relojes de torre. Hay uno á la vista del público.

ÓPTICA.

Gafas de cristal de roca garantizado á 28 rs. Gafas y lentes de cristal de roca de 1.ª y 2.ª clase, de cristal peroscópico fino, extra-fino, París y de otras clases. Estuches para gafas y lentes. Gemelos de teatro, de tres cambios, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros, estercóscopos, lupas y cuentahilos. Composturas de toda clase de relojes, gafas, lentes y barómetros á precios sumamente económicos y garantizadas.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PLASENCIA

(Provincia de Cáceres.)

Siete años de existencia oficial

MÁS DE 30 PREMIOS OBTENIDOS POR SUS ALUMNOS.

Grande Establecimiento de educacion científica, moral y cívica. Todos los estudios del Bachillerato.—Exámenes y grados en el mismo Colegio. Siete Catedráticos con sus títulos que examinan á sus discípulos. Esmerada, sana y abundante alimentación. Inmenso edificio de 7.668 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, vasta y linda huerta, jardin para recreo y clases prácticas de Agricultura y Botánica. Reuniendo todas las condiciones que prescriben para estos Establecimientos, la Asociacion libre de enseñanza, el Congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto publicado por D. Francisco Giner de los Rios.

EL DIRECTOR Y PROPIETARIO D. MANUEL DE LA ROSA, REMITE GUSTOSO REGLAMENTOS É INFORMES Á QUIEN SE LOS PIDA.

LA ESMERALDA

FABRICA DE BALDOSIN

DE

MANUEL BARBA É HIJOS EN TEJARES

Esta casa tiene desde hoy dispuesto para la venta un gran surtido que ha clasificado en 1.ª y 2.ª calidad como se ruega al público lo especifique al hacer los pedidos á esta fábrica ó bien á Victoriano Hernandez, plaza de la Verdura, núm. 34, cacharrería, donde queda establecida la venta al por menor. Asimismo siguen con su antiguo y acreditado tejar donde fabrica toda clase de materiales.

!!! BYRENES !!!

CAJAS PARA DULCES EN MADERA, RASO Y PORCELANA.

BRONCES Y PORCELANA.

Articulos de niquel y metal blanco.

HUEBRA, San Pablo, 2 y 4.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

Y

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

En la sucursal librería de Calón, Plaza Mayor, 3, junto al Correo, se facilitan prospectos y números de muestra á quien desee conocer estas magníficas publicaciones.

A todo el que se suscriba por todo el año 1885 antes del 31 de Diciembre, se le dá de regalo el precioso almanaque de la ilustracion.

El que se suscriba á ambas publicaciones tiene derecho á mas del almanaque, á una rebaja de 25 por 100 sobre el precio de la Moda en cualquiera de las 4 ediciones que la casa publica.

Se envian prospectos y se sirven suscripciones para cualquier punto de la provincia.

LIBRERIA DE CALON, PLAZA MAYOR, 33. 10—1

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Los que quieran consultar con el Doctor Alvarado pueden hacerlo cuando gusten pues por ahora no faltará de su Clínica Oftalmológica.

Salamanca, Concejo, 47.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS

JULIAN GARCIA,

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.
SALAMANCA.

APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.

Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos

CASA DE POZUETA.

CONFITERIA DE HERNANDO,
5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en cajas fantasia para regalos, bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas. Vino blanco de la Nava diez años. Superiores almíbares á precios desconocidos.

NO CONFUNDIRSE, 5, RUA 5, SALAMANCA.

ORFEON SALMANTINO.

Se consideran socios activos de primera clase aquellos que posean ó toquen un instrumento por música, satisfaciendo 2 pesetas 50 céntimos por cuota de entrada y una peseta mensual.

De segunda, los que solo posean el solfeo con perfeccion ó ejecuten un instrumento por cifra ó de oído, abonando la cuota de entrada antes dicha y 2 pesetas mensuales.

Y de tercera ó educandos, los que desconozcan por completo el arte de la música, que abonarán la citada cuota de entrada y 3 pesetas mensualmente.

Y finalmente, los socios pasivos satisfarán la misma cuota de entrada y mensualidad que los activos de primera clase.

Los que deseen inscribirse como socios del Orfeon, contribuyendo al éxito en Salamanca de tan útil institucion, que á tanta altura ha llegado en otras poblaciones, pueden presentarse de cinco de la tarde á nueve de la noche todos los dias en el *Ateneo Salmantino* (calle de San Pablo) donde se hallan instaladas las clases.

Horas de clase: De seis á siete y de nueve á diez de la noche.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

30, Plaza Mayor, 30, SALAMANCA.

La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2.50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visitad nuestro establecimiento y vereis el abundante y ariado surtido para familias é industriales

«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30, SALAMANCA.

ATENEON SALMANTINO.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Desde el día 1.º al 30 de Setiembre, queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza que hayan de estudiar oficialmente sus asignaturas en el curso académico de 1884 á 85. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

LA REINA DEL TORMES,

GUIA HISTORICO-DESCRIPTIVA DE SALAMANCA,

POR

DON FERNANDO ARAUJO.

Se halla de venta el primer tomo, al precio de seis reales en la librería de Hidalgo, Rus, 12.

